



**PALACIO Y CORTE DAN  
VUELTA A HOJA DE REFORMA,  
PERO JUECES SEGUIRÁN  
DISPUTA EN INSTANCIAS  
INTERNACIONALES**

• UN AÑO DE PODER JUDICIAL SIN FUERZA

► 7

## EL PAN Y MC IMPUGNARÁN LA REFORMA JUDICIAL ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

**A**PRO.- Luego de que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no aceptaran discutir el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara sobre la reforma al Poder Judicial, los grupos parlamentarios del PAN y de Movimiento Ciudadano (MC) informaron que acudirán a organismo internacionales.

El coordinador de la bancada emecista, Clemente Castañeda, dijo que acudirán a organismos internacionales para resarcir el daño en la autonomía del Poder Judicial y los Derechos Humanos de las personas.

En sus redes sociales, el coordinador de la bancada emecista en el Senado reconoció la determinación de los ministros de la SCJN que, afirmó, buscaron defender el orden constitucional.

"Reconozco la determinación de ministras y ministros de la Corte que defendieron el orden constitucional, la autonomía del Poder Judicial y lo más importante: los derechos de las personas.

"Por nuestra parte, adelanto que acudiremos a la Corte Inter-

americana de Derechos Humanos para que revisen este caso. No es momento de rendirnos frente al poder", compartió.

Asimismo, la bancada del PAN en el Congreso de la Unión informó que también buscarán en instancias locales e internacionales para tener una justicia profesional e independiente.

La coordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, afirmó que este día es profundamente triste para México.

"La historia juzgará este momento como un tiempo de oscuridad, donde un régimen autoritario, en su afán de consolidar el poder absoluto, ha socavado nuestra democracia y la división de poderes".

Por su parte, la coordinadora de la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Luna afirmó que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, sigue la tradición que le dejó a Andrés Manuel López Obrador de no respetar la ley y de no respetar las instituciones, y tampoco lo hará con instancias internacionales, sin embargo, harán lo propio para acudir ante ellas.



Foto: Cuartoscuro

